

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Corte abril 30 de 2018

De conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 73, el Decreto 2641 de 2012, el Decreto 124 de 2016 y el documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" la Oficina de Planeación lideró la actualización del mencionado Plan vigencia de 2018 dentro de los términos establecidos, a través de un ejercicio participativo con los líderes de los procesos y responsables de la ejecución de cada uno de los componentes, documento publicado en la página web de la entidad www.auditoria.gov.co.

Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción:

En cuanto a este componente, además de incluirse los mapas de riesgos de corrupción en el Plan Anticorrupción, éstos se encuentran en los mapas de riesgos por proceso en el aplicativo POAS Manager; lo anterior con el fin de facilitar el control y seguimiento.

Los subcomponentes de la estrategia de Gestión del Riesgo: Política de administración del riesgo de corrupción, Construcción de los Mapas de riesgos de corrupción, Consulta y Divulgación, Monitorio, Revisión y Seguimiento, han sido desarrollados e implementados al interior de la entidad, con la colaboración de cada líder de proceso y se encuentran dentro del Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano.

Segundo Componente: Racionalización de Trámites.

La Auditoría General de la República no cuenta con trámites para el ciudadano, pero sí con servicios, el desarrollo de este componente se ha enfocado en simplificar la atención de las PQRs a través del aplicativo SIA ATC habilitado para tal fin. Sobre este componente se plantearon dos (2) acciones específicas de racionalización que consisten:

Nombre trámite, proceso o procedimiento.	Actividad	Responsable	Reporte
Requerimientos Ciudadanos	.Ejecución de actualizaciones al aplicativo SIA-ATC, con el objetivo de que el mismo sea amigable en su uso para el ciudadano.	Oficina de Planeación.	Se reportaron las siguientes actividades: <input checked="" type="checkbox"/> Aplicación de la Política de desarrollo seguro a las mejoras efectuadas a los aplicativos. <input checked="" type="checkbox"/> Fase de pruebas para incorporar las mejoras a producción y que estén a disposición de los usuarios.
	.Transferencia del aplicativo a las Contralorías territoriales.		<input checked="" type="checkbox"/> Sobre esta actividad se reportan avances en el próximo seguimiento.



Tercer Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Este componente integrado por los subcomponentes: Estructura administrativa y direccionamiento estratégico, Fortalecimiento de los canales de atención, Talento Humano, Normativo y procedimental y Relacionamiento con el ciudadano, dentro del Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano cuenta con diferentes actividades de las cuales dentro del período evaluado, se reportaron avances así:

Subcomponente	Actividad	Responsable	Reporte
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Gestionar la participación de la AGR en la Red Institucional de apoyo a veedurías ciudadanas – RIAV-. Sujeta a aprobación por parte del Ministerio del Interior.	Auditoría Delegada.	Se reportaron las siguientes actividades: ✓ Reuniones llevadas a cabo, con el Ministerio del Interior. ✓ Comunicación de la Auditoría General ante el Ministerio del Interior entidad encargada de la Secretaria Técnica de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas –RIAV-, y ante el Consejo Nacional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas con el fin de solicitar la participación en estos espacios interinstitucionales.
Relacionamiento con el ciudadano	5.1. Encuesta de satisfacción ciudadana.	Dirección y Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico y Grupo de Comunicaciones.	✓ Se diligenciaron 11 encuestas de satisfacción, correspondientes a 11 requerimientos ciudadanos recibidos, sin obtener resultados.
	5.4. Controles trimestrales para mejorar la oportunidad y eficacia en la atención de peticiones ciudadanas.	Auditoría Delegada.	✓ Se envió memorando interno a la Gerencia Seccional de Armenia por inconsistencias en la atención de peticiones ciudadanas.
	5.3. Difusión de los servicios institucionales.	Dirección de Estudios Especiales y Grupo de Comunicaciones.	Se implementaron acciones de difusión, en los siguientes medios: ✓ Página Web Institucional: Convocatoria a la ciudadanía a participar en la construcción del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano y disposición del micro sitio para acceso directo al mismo, invitación a la ciudadanía a enviar comentarios, sugerencias o propuestas sobre el MPA 9.0. y Emisión de 8). Boletines de prensa. ✓ Redes Sociales (Videos promocionales "Soy Auditoría"), ✓ Eventos institucionales: Seminario Reflexiones para la vigilancia fiscal; Control territorial al Programa de Ali-



			mentación Escolar. ✓ Plan de Promoción y Divulgación para la participación ciudadana en Tunja; Jornada de Inducción y Jornadas presenciales del Diplomado "Herramientas e instrumentos para aumentar las capacidades en el proceso auditor".
--	--	--	---

Cuarto Componente: Rendición de Cuentas.

Este componente está conformado por los elementos: Información, Lenguaje comprensible al ciudadano, Diálogo e Incentivo. Se reportaron las siguientes actividades efectuadas en el período objeto de seguimiento.

Subcomponente	Actividad	Responsable	Reporte
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1 Publicar en la página Web de la AGR trimestralmente los informes de auditoría y estudios especializados que se realicen.	Auditoría Auxiliar, Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico, Auditoría Delegada.	✓ Se anexan imágenes de la publicación oportuna de documentos. ✓ Se estructuró el observatorio de Política Pública de Control Fiscal, se definieron los temas de investigación y análisis a desarrollar durante el año, en estudios especializados.
	1.3. Facilitar datos y estadísticas referentes al control fiscal a partes interesadas que los requieran. (Secretaría de Transparencia de la Presidencia, Universidades, Congreso, ONG'S, etc.)	Auditoría Delegada.	✓ Se aporta material de capacitación a Contralorías sobre el SIA Observa y listado de asistencia de 53 servidores públicos.

Recomendaciones:

1. Teniendo en cuenta que en el "Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", no se encuentra el Mapa de Riesgos Anticorrupción del Proceso de Orientación Institucional, se recomienda su construcción para el respectivo seguimiento.

Cordialmente,



GLORIA ELENA RIASCOS MORA
Directora Control Interno